

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA STARCARGO CIA. LTDA., CELEBRADA EN ABRIL VEINTE Y OCHO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 17:30 pm horas del día 28 de Abril del 2015, se reúnen en las oficinas de la sociedad situadas en la Avda. Francisco de Orellana Centro Empresarial Las Camaras Piso ocho oficina 802, la totalidad de socios de la empresa.

- Sr. Wladimir Josué Coca Ricuarte por sus propios derechos, propietario de CUARENTA MIL (40 000) participaciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 80% del capital social;

- Sra. Natalia Andrea Coca Ricuarte por sus propios derechos, propietaria de DIEZ MIL (10 000) participaciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 20% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Wladimir Josué Coca Ricuarte en calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa y, como Secretaria la Señora Natalia Andrea Coca Ricuarte, quienes aceptan las designaciones y renuevan por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

QUORUM Y ASISTENCIA:

La Secretaria de la Junta informa la presencia de la totalidad de los socios cuyos acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

A continuación, se procedió a tratar el único punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos así como el informe gerencial de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2014.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014 y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa Starcargo Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Abril del 2015, siendo las 18:50 minutos.

Certifico: Que la copia es igual a su original, la misma que me remito en caso de ser necesario. F) Sr. Wladimir Josué Coca Ricuarte – Socio Presidente de la Junta, Sra. Natalia Andrea Coca Ricuarte – Socio Secretaria de la Junta.


f) Natalia Andrea Coca Ricuarte
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


Wladimir Josué Coca Ricuarte
Presidente de la Junta